

Indagan a la azafata de Aerolíneas Argentinas detenida por una amenaza de bomba

30 mayo, 2023



El juez Federico Villena interrogará a la acusada de “coacción agravada al piloto” por haber intentado “hacer pasar la amenaza como una interna sindical”. El supuesto dispositivo había sido colocado en un vuelo de la compañía con destino a Miami el pasado domingo 21 de mayo.

La azafata de Aerolíneas Argentinas detenida por una amenaza de bomba será indagada durante la jornada de hoy. El juez Federico Villena interrogará a la acusada de “coacción agravada al piloto” por haber intentado “hacer pasar la amenaza como una interna sindical”.

El supuesto dispositivo había sido colocado en un vuelo de la compañía con destino a Miami, el pasado domingo 21 de mayo. En consecuencia, el despegue del vuelo quedó demorado más de 7 horas tras la amenaza.

Fuentes judiciales aseguraron a Télam que la causa se encuentra “bajo secreto de sumario”, pero advirtieron que “hay elementos de prueba suficientes” contra la mujer.

A la cual se acusa de “coacción agravada al piloto” por “referencias a su familia”, luego de haber intentado “hacer pasar la amenaza como una interna sindical.

La azafata fue apresada al arribar al país en su último vuelo y está acusada de ser la autora del llamado que recibieron tanto el comandante a bordo en su teléfono personal, como otros integrantes de la empresa.

La llamada puso en alerta a la seguridad del aeropuerto, que implementó un operativo que demoró la salida del vuelo y generó complicaciones a los 270 pasajeros que viajaban en la aeronave.

En relación a la investigación que lleva adelante el juez Villena, fuentes de Aerolíneas indicaron a Télam que los delitos de “intimidación pública y entorpecimiento de los servicios públicos (art. 211 y 194 del Código Penal, respectivamente) son faltas graves, por ende, de comprobarse la acusación y el delito, la empresa sancionará a la persona investigada de forma proporcional a la gravedad del hecho”.

Cómo fue la amenaza de bomba en un vuelo de Aerolíneas Argentinas

El domingo 21 de mayo, el vuelo AR1304 de Aerolíneas debió ser evacuado en su totalidad cuando estaba por partir rumbo a la ciudad estadounidense de Miami, con 270 pasajeros y 12 tripulantes a las 07.35, al recibir, tanto el comandante del vuelo como personal de tierra, una amenaza asociada al vuelo.

Finalmente, tras corroborarse que se trataba de una falsa amenaza, el avión despegó a las 16.50, más de nueve horas después de lo previsto.

De acuerdo con fuentes vinculadas con la investigación, la amenaza consistió en un audio que decía: “Decile al capitancito que le pusimos tres bombas en el Miami. Que se deje de joder con la política y chequee el avión porque van a volar en mil pedazos”.

La voz fue distorsionada, pero los investigadores pudieron establecer primero que se trataba de una mujer y, luego, determinar el origen de la misma, lo que llevó a la detención de la azafata.

La justicia investiga si la mujer habría mantenido, hasta hace dos meses, una relación sentimental con un tripulante de cabina que se encontraba en el vuelo que debía despegar hacia Miami y habría utilizado la amenaza al comandante y al avión para desviar el verdadero motivo, que sería complicarle la vida a su expareja.

A tal fin, las fuentes indicaron que, para sostener esa línea, también habría mandado mensajes al piloto del vuelo, en el que le advertía que “sabía a qué colegio” iban “sus hijas”. Aerolíneas Argentinas sufrió una pérdida superior al millón de dólares, entre el operativo de evacuación de los pasajeros y lo que implicó la reprogramación de la partida hacia Miami y las demoras ocasionadas.

Fuente: C5N